



Regidores

Zapotlán el Grande

DEPENDENCIA:	DESPACHO DE REGIDORES
No. OFICIO:	0721/09/2016
ASUNTO:	El que se indica

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UTIM.
PRESENTE:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para comunicarle que, respecto a la Sesión de Trabajo que se sostuvo con la Unidad de Transparencia que Usted dignamente representa y a partir del estudio que se realizó por la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal que tengo a bien presidir, se determinó presentar **INICIATIVA DE ACUERDO QUE REFORME Y ADICIONE** el Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para que contemple en su estructura Reglamentaria las Sesiones Públicas Ordinarias y extraordinarias **ABIERTAS**.

La iniciativa de Reforma y Adición al Reglamento se presentara ante el Pleno del Ayuntamiento en el último trimestre de la presente anualidad, para turnar a comisiones el Estudio, Análisis, dictaminarían, su autorización y así cumplir con el compromiso de que las Sesiones de Ayuntamiento no solo sean Públicas si no también **ABIERTAS**


Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION.

"2016 Año del Centenario de la Internacional Compositora Consuelito Velázquez"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal., Septiembre 13 del 2016.




LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES.
Regidora de Participación Ciudadana



SALA DE REGIDORES

No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx